

II CROSS POPULAR TORREGAMONES Solidario

22 de Agosto de 2015

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

INFORMACIÓN GENERAL

Artículo 1º

La 2ª Cross Popular de Torregamones es una prueba organizada por la Asociación de Vecinos de Torregamones, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Torregamones y la Asociación Juvenil El Templón. Con un fin de carácter solidario cuya causa principal es la de recaudar ropa, comida y fondos económicos para las familias más desfavorecidas del Municipio de Torregamones y/o alrededores. Colaborando con Cruz Roja donando todos los alimentos no perecederos y ropa que sean entregados por los participantes y público de la carrera.

Artículo 2º

La carrera se celebrará el día **22 de agosto del 2015**, con dos categorías siendo la salida a las **10:30h la correspondiente a la categoría competitiva y a las 11:45h la carrera participativa**. Tendrá carácter “popular” y podrán inscribirse y participar atletas federados o no federados, que hayan cumplido los 18 años, sin importar sexo, nacionalidad o categoría.

Artículo 3º

INSCRIPCIONES. La cuota de Inscripción será de **3€ para la Categoría Participativa** y de **5€ para la Categoría Competitiva**. Para garantizar un correcto desarrollo de la prueba, se limita el número de inscritos, quedando fijado en **200 participantes**. A pesar de ello, el número final de inscritos se podrá modificar y/o ajustar dependiendo del ritmo de inscripción.

PAGO.

- El pago se realizará por **transferencia bancaria** en el nº de CC. Caja Rural: ES29 3085 0031 44 2259691414.
- Se podrá realizar de **forma presencial** en el Excmo. Ayuntamiento de Torregamones (en horario de oficina L-Mi-V de 11:00 a 14:00h) y en el Hostal Bajolamuralla en la Calle Feria Nº5 de Zamora. En el recibo debe constar como ordenante el DNI, nombre, apellidos, fecha de nacimiento y número de teléfono del atleta.
- También se permite la inscripción el día de la competición hasta una hora antes de la salida, en el stand de recogida de dorsales.
- TODOS LOS PARTICIPANTES (SIENDO IGUAL LA MODALIDAD DE INSCRIPCION) DEBERAN ENVIAR UN CORREO APORTANDO SUS DATOS, DNI Y NUMERO DE TELEFONO ANTES DEL DÍA 17 PARA SU INCLUSION EN LA LISTA DE ASEGURADOS a la siguiente dirección asociacion.vecinos@torregamon.es .

Para solicitar cualquier MODIFICACIÓN en una inscripción realizada, se establece una fecha límite del jueves 20 de agosto de 2015.

Artículo 4º

RECOGIDA DE DORSALES.

El día de la prueba, sábado 22 de agosto de 2015, se podrá recoger en la zona de salida, una hora antes del comienzo de la prueba. El dorsal es PERSONAL E INTRANSFERIBLE, siendo responsabilidad del titular del mismo el cedérselo a cualquier otra persona para su participación en la prueba sin la previa autorización y confirmación de la organización. Será preciso la presentación del resguardo de inscripción debidamente sellado y original o fotocopia de DNI u otro documento a fin de comprobar la identidad de los participantes.

En caso de hacerse sin dicha autorización, el seguro contratado no se hará cargo de cualquier accidente que se pudiera producir.

Artículo 5º

CLASIFICACIÓN y PREMIOS

CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL (NO SE OTORGARÁN PREMIOS EN METÁLICO):

- Ganador@ Absolut@ trofeo y cena para 2 personas.
- Trofeo, pañoleta y regalos para el 1º, 2º, 3º clasificado masculino.
- Trofeo, pañoleta y regalos para la 1º, 2º, 3º clasificada fémica.
- Trofeo, pañoleta y regalos para el/la 1º, 2º, 3º clasificad@ corredor/a local.
- Camiseta Técnica y Regalo para todos los participantes de la categoría Competitiva (para los primeros 50 inscritos).
- En la Categoría Participativa todos los participantes tendrán medalla (para los primeros 50 inscritos).
- Al finalizar la prueba se sortearan distintos premios entre todos los participantes de la categoría participativa.

Se publicará una clasificación individual. La clasificación se confeccionará por orden de llegada de participantes.

La entrega de trofeos y sorteos se llevará a cabo en la zona de salida y llegada de la prueba, salvo cuando las circunstancias meteorológicas lo desaconsejen, procediéndose entonces a trasladar el acto al pabellón municipal.

Artículo 7º

RECORRIDO Y DISTANCIA.

El recorrido, con salida y meta en la plaza Mayor de Torregamones, consta de más de un 85% del mismo por caminos, sendas y pistas forestales, con un desnivel acumulado de 160 m, todo totalmente acotado y señalizado.

El recorrido es mixto urbano y extraurbano. La parte de recorrido urbana discurre por las principales calles del pueblo y pasando por los principales puntos de interés del pueblo de Torregamones, la parte de recorrido extraurbano nos adentra en los Arribes del Duero. La distancia es de **9800 m**.



1. Todo el recorrido estará perfectamente señalado y balizado, así como controlado por voluntarios de las diferentes asociaciones locales.
2. Se establecerán varios puntos de control de paso así como el punto de avituallamiento.
3. La zona de llegada permanecerá abierta hasta las 12:00 h siendo el tiempo máximo para finalizar el recorrido.

4. Se dispondrá de 1 puntos de avituallamiento a lo largo del recorrido (además del de meta), en torno al punto kilométrico 5.
5. Aquellos participantes que no puedan cumplir los tiempos máximos marcados por la organización o que deseen abandonar la prueba, serán trasladados por un vehículo a la zona de meta, o, en caso de así decidirlo, seguir bajo su responsabilidad con la consiguiente retirada del dorsal.
6. La prueba se realizará aún cuando el día de la misma amanezca lloviendo. Solamente se procedería a la suspensión, si la organización entiende que las condiciones climatológicas pueden poner en peligro la integridad de los participantes, tomándose dicha decisión ese mismo día en la zona de salida.
7. Las clasificaciones y tiempos, se publicarán definitivamente a partir del miércoles 26 de Agosto en la página web Torregamones Online www.torregamon.es
8. Los únicos vehículos que podrán seguir el recorrido son los designados por el comité organizador (vehículos de la organización y Emergencias).
9. Descalificaciones: Por deterioro físico del atleta, abandono del circuito, no llevar el dorsal perfectamente colocado en toda su extensión (en el pecho durante todo el recorrido), participar con un dorsal no autorizado por la Organización y no atender las indicaciones de la Organización.
10. En caso de duda, reclamación de edad de un participante, la Organización podrá reclamar el DNI, dejando en suspenso la entrega de premios correspondiente hasta su acreditación
11. La Organización declina toda responsabilidad por daños que puedan producirse por participar en esta prueba, bien a sí mismos o derivados de ellos a otros participantes.
12. El corredor, por el hecho de tomar la salida, acepta el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone:
"Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivarse tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión, a la organización, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y demás organizadores".

13. La Organización se reserva el derecho de incluir cualquier norma adicional o de modificar algún horario dependiendo de las necesidades que puedan surgir el día de la prueba.

La CATEGORIA participativa constará de 1000m pudiendo participar cualquier persona sin importa sexo, edad o religión.

Artículo 8º

Para la cobertura de la asistencia sanitaria se contará con la colaboración de la **CRUZ- ROJA** a lo largo de todo el recorrido y en meta.

Artículo 9º

Los participantes correctamente inscritos estarán cubiertos por el correspondiente Seguro que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

La organización declina toda responsabilidad sobre los daños físicos o morales que durante la prueba un participante pueda causarse a sí mismo o a terceros, así como de las negligencias o imprudencias que pudiera cometer durante el transcurso de la prueba.

SERVICIOS

- Fotos de carrera y clasificaciones en Torregamones OnLine www.torregamon.es
- Avituallamientos a lo largo del recorrido y línea de meta.
- Al finalizar la prueba se ofrecerá degustación de diferentes productos y bebidas.
- El día de la competición se facilitará a los participantes varios teléfonos de emergencia (además del 112) para poder contactar en caso de cualquier incidencia.

NOTA

- La organización se reserva el derecho a modificar o adaptar el recorrido, las normas o el reglamento, si por algún motivo se viera obligado a ello.
- Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que Torregamones Online www.torregamon.es por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc... De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por correo electrónico a asociacion.vecinos@torregamon.es.
- Para cualquier incidencia sobre la inscripción o mayor información pueden contactar con la organización en los teléfonos siguientes: 660642810 / 677551830.

II CROSS TORREGAMONES

Torregamones

2015